



SEMENARIO DEL SECTOR
ENERGÉTICO

Acceso Energía

48 / AÑO 2 / SEMANA 38 / SEPTIEMBRE 2017

**México hacia el
desarrollo sustentable**

**Apagón en norte de
México**

**Desarrollo sostenible en pueblos
indígenas**



CONTENIDO

- 3 México hacia un desarrollo sustentable
- 4 Desarrollo sostenible en pueblos indígenas.
- 5 El reto de la coordinación y el apagón en el norte de México.
- 6 Notas relevantes del Sector Energético
- 7 Regulación del Sector Energético
- 8 Problemáticas Sociales
- 9 Estadísticas de Mercados Energético

EDITORIAL

Bienvenidos de nueva cuenta a una edición más de Acceso Energía, una publicación de periodicidad semanal que se ha convertido en una herramienta indispensable para aquellos que siguen el sector energético. Como siempre encontrarás opiniones sobre los temas más relevantes de nuestro sector, también encontrarás las noticias más importantes de nuestro sector, los cambios en el marco legal publicados en el Diario Oficial de la Federación o posibles cambios a la regulación presentados en la página electrónica de COFEMER. Además, nuestra sección de estadísticas te presenta los cambios en precios de los insumos y productos energéticos. Si es la primera vez que nos lees por favor envíanos tus comentarios y síguenos en redes sociales. ¡Promovamos juntos el acceso a la energía!

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS. Año 2, No.48, Septiembre 2017, es una publicación semanal editada por Ombudsman Energía México, A.C., calle Río Rhin, 77, Piso 2, Oficina 2, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Tel. (55) 6842-5519 Ext. 110. www.ombudsmanenergia.org.mx, contacto@ombudsmanenergia.org.mx Editor responsable: Dr. Paul Alejandro Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2017-021313510300-203, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de última modificación 23 de enero de 2017. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Ombudsman Energía México, A.C. Queda prohibida la reproducción total o parcial de

México hacia un desarrollo sustentable en materia de energía

La semana pasada, los días 11, 12 y 13, se llevó a cabo el evento “Diálogos para el Futuro de la Energía México 2017” (DEMEX) organizado por la Secretaría de Energía, en el centro de convenciones de Santa Fe. En este evento se llevaron a cabo más de 20 conferencias de alto nivel que fueron organizados por empresas y organizaciones con presencia a nivel global dentro del sector energético. En las siguientes líneas te contamos nuestra experiencia.

Con una gran apertura el Secretario de Energía informó entre otras cosas que nuestro país reitera su compromiso de impulsar una plataforma integral y multidisciplinaria para el descubrimiento de materiales para las energías limpias, pues nuestro país busca duplicar la inversión en investigación en tecnologías de generación limpia a corto plazo.

Por su parte, las mesas de trabajo y de debate fueron enriquecedoras ya que se pusieron a la luz las visiones y enfoques de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Francesa de Desarrollo y la Alianza Estratégica México-Alemania, así como Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales, instituciones académicas y empresas privadas dedicadas al sector energético y comprometidas con el desarrollo sustentable.

Por otro lado, había stands como el de CENACE donde explicaban de manera muy sencilla la forma en que el organismo opera el mercado eléctrico mayorista o el de SENER donde se presentó una plataforma tecnológica para la toma de decisiones estratégicas para construir el futuro energético de México. También, fuimos testigos de innovaciones tecnológicas en los stands de Siemens, ABB y Vestas, así como de las estrategias comerciales de los nuevos participantes del nuevo mercado eléctrico mayorista como Brío, Enel y Ektria e, incluso, de la misma CFE en sus múltiples facetas.

Por otro lado, sobresalió la visita de representantes de organizaciones dedicadas al empoderamiento de la mujer en el sector energético, tales como la Red Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Asociación Mujeres en Energías Renovables en México, así como la presencia de líderes del sector, como el presidente de la Comisión Reguladora de Energía, el director del Centro Nacional de Control de Energía, directores y altos ejecutivos de organizaciones y empresas.

A manera de conclusión, podemos decir que DEMEX acercó a las autoridades, empresas sectoriales y a asociaciones civiles, para generar la confianza que hace falta en el mercado desde hace meses. Cuéntanos **¿Cómo fue tu experiencia en DEMEX?**

El acceso a la energía en la agenda de desarrollo sostenible de los pueblos indígenas

Como una Organización de la Sociedad Civil, **Ombudsman Energía México**, se encuentra muy interesada de los acontecimientos y eventos que tienen lugar dentro de nuestros diferentes sectores sociales, es por ello que esta ocasión estuvo presente en el foro nacional organizado por la Comisión de Asuntos Indígenas, mismo que tuvo lugar en el Palacio Legislativo el pasado miércoles 13 de septiembre y que se denominó “El desarrollo sostenible, sustentable y con identidad de los pueblos indígenas”.

Fueron diversos los temas que se trataron en este congreso desde la realidad económica de los pueblos indígenas en nuestro país hasta cuales políticas, propuestas y estrategias servirían para mejorar la calidad de vida de estas comunidades. Puesto desde el enfoque de este foro, es evidente las carencias de cerca de 65 pueblos indígenas en nuestro país, integrados por familias y hogares viviendo en pobreza extrema.

Un reto para estas comunidades es la pobreza energética en la que viven. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, el acceso a la energía es un componente necesario para el desarrollo de las comunidades que viven en pobreza y, difícilmente, estos grupos pueden tener acceso a electricidad y gas para mejorar su calidad de vida.

Sabemos que el acceso a la energía, a pesar de que ha habido avances para ser reconocido como un derecho humano, se encuentra dentro de un debate incipiente y que requiere un trabajo con múltiples actores incluyendo a los gobiernos de entidades federativas que impulsen acciones para alcanzar ese fin.

En el foro, se reconoció la necesidad que tienen nuestras comunidades de contar con el servicio de energía eléctrica y se identificaron como los principales obstáculos la falta de presupuesto y participación por parte de las autoridades competentes para fortalecer políticas públicas que permitan obtener estos beneficios.

Siendo uno de nuestros principios rectores el promover el acceso a la energía, Ombudsman Energía México emitió el compromiso de tomar nota de las preocupaciones de los representantes de los pueblos indígenas para delinear estrategias y lineamientos de política pública que ayuden a generar una conciencia social colectiva e individual sobre el acceso a la energía.

Como sabes en Ombudsman Energía México, nos es grato ser parte de estos movimientos, y brindar apoyo e impulso a las políticas que promuevan el acceso a la energía. Si conoces de casos similares, o eres parte de una organización o institución pública que tenga como fin este mismo objetivo, no dudes en contactarnos.

El reto de la coordinación y el apagón en el norte de México

La electricidad es uno de esos servicios que casi nadie nota hasta que se va. En México tenemos un sistema eléctrico relativamente estable y la prueba de ella es que no tenemos temporadas de racionamiento programado u horarios de uso restringido, eventos que suelen ser comunes en países en desarrollo. Los apagones en México se dan principalmente por fallas en los equipos o sistemas. Hace un par de meses, por ejemplo, se cayó una torre de transmisión en la autopista que conecta a Monterrey con su aeropuerto. En consecuencia, hubo apagones en el aeropuerto y comercios aledaños, pero el flujo se reestableció a las pocas horas.

Lo que caracteriza al apagón del norte de la semana pasada es su magnitud, se quedaron sin luz en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua. La reacción natural, como lo hemos venido señalando es voltear a ver a CFE, llamar a sus teléfonos e inundarles sus cuentas de twitter hasta que se reestablezca el servicio. El resultado fue una serie de mensajes del Director de CFE en Twitter: “se registran interrupciones al suministro de energía eléctrica en NL, TAMPS, COAH y CHIH”, seguido por “CFE trabaja en normalizar el suministro de energía eléctrica”, posteriormente “La CFE en coordinación con el CENACE investiga las causas de esta falla”.

En espacios anteriores hemos abordado la importancia de la coordinación después de la reforma energética, y es que la Ley de la Industria Eléctrica está escrita con la finalidad de separar las esferas de trabajo y fomentar la coordinación entre los organismos. Sin embargo, de los mensajes del Director de CFE se derivan varias cuestiones: ¿cuáles son los mecanismos de coordinación dentro de las múltiples caras de CFE? por ejemplo, entre CFE Distribución y CFE Suministro. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre CFE como Distribuidor con el CENACE? ¿Es diferente al mecanismo de coordinación entre el CENACE y CFE Suministro Básico?

En el primer caso, por ejemplo, aún no se conocen cuáles son los canales instituciones para contactar dentro de CFE con el operador de las redes generales de distribución (CFE Distribución), al operador de la red nacional de transmisión (CFE Transmisión), al Suministrador de Servicios Básicos (CFE Suministro Básico), al Suministrador de Servicios Calificados (CFE Suministro Calificado) y en qué situación se debe contactar a qué figura.

En segundo lugar, aun si Jaime Hernández es bombardeado por respuesta, ¿no sería lo ideal que CENACE hubiera salido a señalar la interrupción del suministro? Considerando que no es una actividad exclusiva de CFE. Si fue un problema de Distribución o Generación ¿no debieron salir los directores de las empresas subsidiarias a dar parte de la situación? Quizá, cuando menos, para que la gente conozca a los encargados de las áreas.

Por último, si, de acuerdo con un documento complejo que se denomina Código Red, es necesario que CFE emita investigaciones en coordinación con el CENACE y que éste último avale la investigación, ¿Por qué el Director de la empresa productiva señala que ya se tienen detectadas las causas milimétricas que dieron origen al apagón? ¿Ya se avaló el dictamen por el CENACE? ¿Se cumplieron los supuestos?

Quizá la principal lección que nos deja el apagón en el norte del país es que en el tema de coordinación hay más preguntas que respuestas y que la misma CFE no ha hecho públicos los diferentes canales de comunicación de cada una de sus áreas, tal vez por que aún no se tiene la capacidad o la voluntad. ¿Usted tiene la respuesta a alguna de estas preguntas?

NOTAS RELEVANTES DEL SECTOR ENERGÉTICO

NOTAS:

1. Producción de petróleo, menor a 2 millones de barriles diarios. (El Universal)
2. Reducen presupuesto a los órganos reguladores del sector energético. (La Jornada)
3. Advierten poco avance en generación distribuida. (Reforma)
4. Pemex y la CFE van por presupuesto similar en el 2018. (El Economista)
5. Declive en pozos pega a producción en 2018. (El Universal)
6. Prevén baja de ingresos petroleros. (Excélsior)
7. Crudo cae más de 3%; Irma, en el radar. (El Economista)
8. Un apagón masivo afecta a 4 estados. (Excélsior)
9. Crece a 91 la cifra de víctimas del sismo. (La Jornada)
10. CNH y CRE ganan independencia. (El Economista)
11. Deberá Pemex mostrar precios de gas al cliente. (Reforma)
12. Inicia SFP otra indagatoria a subsidiaria de Odebrecht. (La Jornada)
13. Pemex privilegiará 5 proyectos el próximo año. (Milenio Diario)
14. Prevé Goldman Sachs que bajará en 900 mil barriles diarios. (La Jornada)
15. Ignoran Cenace y CFE, aún, causa de apagón. (Reforma)
16. Sismo afecta a los parques eólicos en Oaxaca de Acciona. (El Financiero)
17. Licitaciones de shale esperan 'luz verde'. (El Financiero)
18. Equilibrio del mercado petrolero, en marcha: OPEP. (Reuters)
19. El fenómeno de la Inversión Extranjera Directa. (El Financiero)
20. Organos reguladores de energía esquivan recorte. (Capital México)

LINKS:

1. <http://eluni.mx/2vWv2h2>
2. <http://bit.ly/2wZzjnT>
3. <http://bit.ly/2xn8PMF>
4. <http://bit.ly/2fcQeZF>
5. <http://eluni.mx/2wUu5Hf>
6. <http://eluni.mx/2f8msbS>
7. <http://bit.ly/2h49EUE>
8. <http://bit.ly/2xqkVWI>
9. <http://eluni.mx/2y9FseT>
10. <http://bit.ly/2f28w3j>
11. <http://bit.ly/2wdtIQq>
12. <http://bit.ly/2fi3v3n>
13. <http://bit.ly/2h1HVjG>
14. <http://bit.ly/2w4Jacn>
15. <http://bit.ly/2f1O2ze>
16. <http://bit.ly/2jmgoOk>
17. <http://bit.ly/2wW3bi9>
18. <http://reut.rs/2wsXWVm>
19. <http://bit.ly/2f700y7>
20. <http://bit.ly/2xCKhjS>

Regulación del sector energético

Publicaciones Diario Oficial de la Federación del 11 al 14 de septiembre del 2017.

DOF
14 de septiembre de 2017
Centro Nacional de Control de Energía

ACUERDO por el que se reforman los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, así como para la Operación del Módulo de Atención en Materia de Transparencia del CENACE.

COFEMER
14 de septiembre de 2017
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan diversos artículos de los Lineamientos de perforación de pozos.

13 de septiembre de 2017
Secretaría de energía
Anteproyecto de NOM-014-NUCL-2017, "Categorías de bultos, sobreenvasos y contenedores de carga que contengan material radiactivo: marcado, etiquetado y rotulado."

Anteproyecto de NOM-009-NUCL-2017, "Determinación y aplicación del índice de transporte para materiales radiactivos y del índice de seguridad con respecto a la criticidad para el transporte de sustancias fisiónables"



Problemáticas sociales

Emergencia y luto en México. (La Jornada)

El gobierno de México informó que el sismo de magnitud 8.2 en la escala de Richter, que afectó el centro y sur del país el jueves a las 23:49 horas, dejó un saldo preliminar de 61 personas muertas; mil 145 escuelas dañadas en 12 entidades; el derrumbe del hospital del Issste en Juchitán, Oaxaca; cientos de casas y edificios públicos dañados, así como 1.8 millones de personas sin acceso a energía eléctrica, principalmente en los estados de Chiapas y Oaxaca, donde se concentraron las víctimas mortales.

<http://bit.ly/2f9RG2d>

Sismo provocó paro en la refinería de Salina Cruz. (El Economista)

Con motivo del sismo registrado el pasado jueves 7 de septiembre y de acuerdo a los protocolos de seguridad de Petróleos Mexicanos (Pemex), la refinería Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oaxaca, entró en paro seguro de manera automática, luego de que recientemente estuvo completamente detenida para un mantenimiento total tras la inundación e incendio de junio provocados por la tormenta Calvin. Pemex aseguró que el abasto de combustibles se encuentra garantizado en el país. Con motivo de los fenómenos meteorológicos que afectan a todo el país, se estableció una estrategia de suministro de gasolinas, Diesel y turbosina proveniente de otros mercados, por lo que los inventarios son suficientes para cubrir la demanda.

<http://bit.ly/2wkS0m>

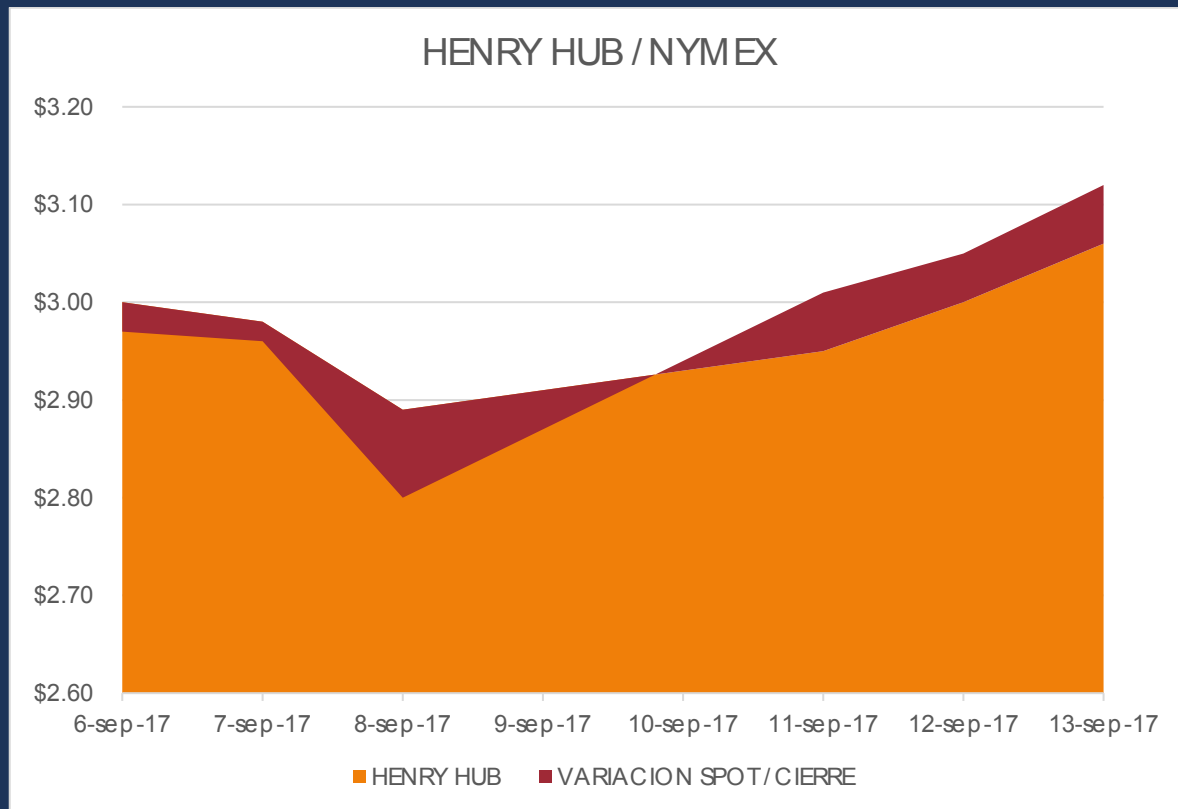
ESTADÍSTICAS DE MERCADOS ENERGÉTICOS

Mercado de gas natural

De la semana del 06 al 13 de septiembre de 2017



OMBUDSMAN
ENERGÍA MÉXICO



El precio spot medido por el índice Henry Hub promedio al cierre del 13 de septiembre fue \$3.06 dólares por millón de BTU. Una variación de **+\$0.06** con respecto a la semana anterior

A lo largo de la semana el mercado de gas medido por el índice Henry Hub ha mostrado tendencias al alza, tuvo una gran caída el 08 de septiembre de **-\$0.09** que recuperándose después con aumentos de **+\$0.05** y **+\$0.06** USD/MMBTU que llevaron el precio 6 centavos de dólar por encima del punto de inicio.

Precio al cierre de la semana USD/MMBTU		
Fecha	Henry Hub	Variación al cierre
06 de septiembre de 2017	\$3.00	↓ -\$0.03
07 de septiembre de 2017	\$2.98	↓ -\$0.02
08 de septiembre de 2017	\$2.89	↓ -\$0.09
11 de septiembre de 2017	\$2.95	↑ \$0.06
12 de septiembre de 2017	\$3.00	↑ \$0.05
13 de septiembre de 2017	\$3.06	↑ \$0.06





Fuente: Elaboración propia con datos de OPISy Platts



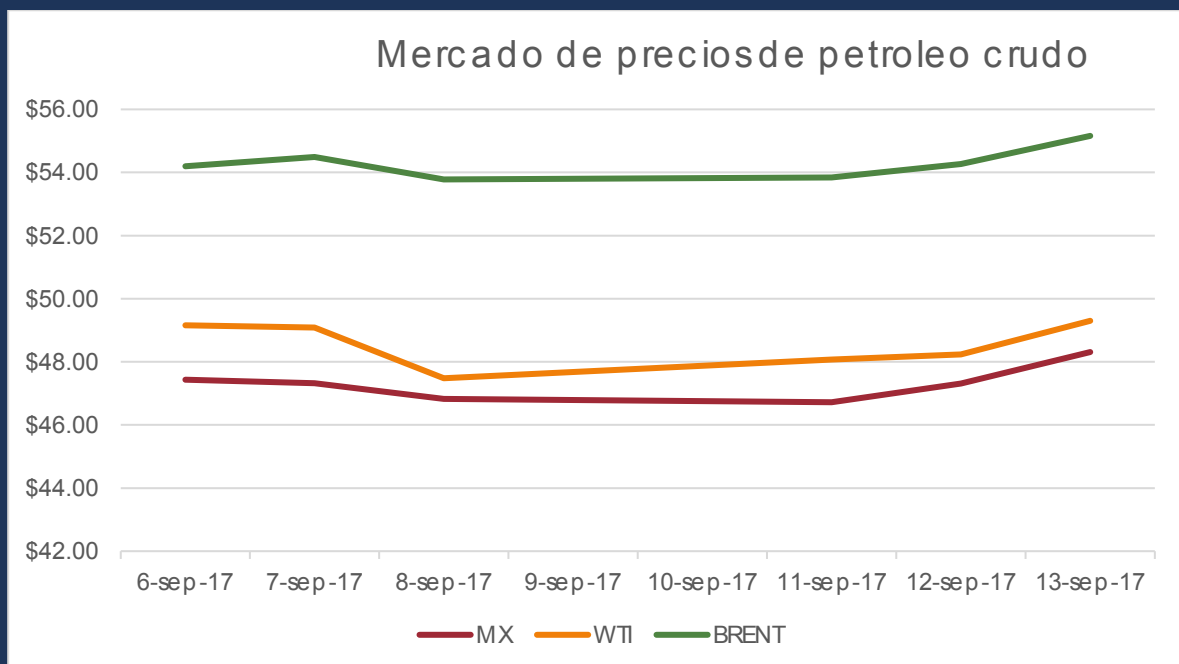
Mercado de petróleo

De la semana del 06 al 13 de septiembre de 2017

Los precios del petróleo para la mezcla mexicana y el Brent durante la semana tuvieron aumentos mientras que el West Texas se recuperó ligeramente con **+\$0.14**, la mezcla mexicana termina con un precio de \$48.31 USD/barril que es **+\$0.88** USD/barril más que la semana pasada, el Brent sube terminando en \$55.16 USD/ barril y el WTI cierra la semana con \$49.30 USD/barril.

Precios al cierre de la semana de petróleo crudo (USD/BLL)			
 Fecha	 Mezcla Mexicana	 WTI	 Brent
06 de Septiembre 2017	\$47.43	\$49.16	\$54.20
07 de Septiembre 2017	\$47.32	\$49.09	\$54.49
08 de Septiembre 2017	\$46.83	\$47.48	\$53.78
11 de Septiembre 2017	\$46.72	\$48.07	\$53.84
12 de Septiembre 2017	\$47.31	\$48.23	\$54.27
13 de Septiembre 2017	\$48.31	\$49.30	\$55.16

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg



Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg

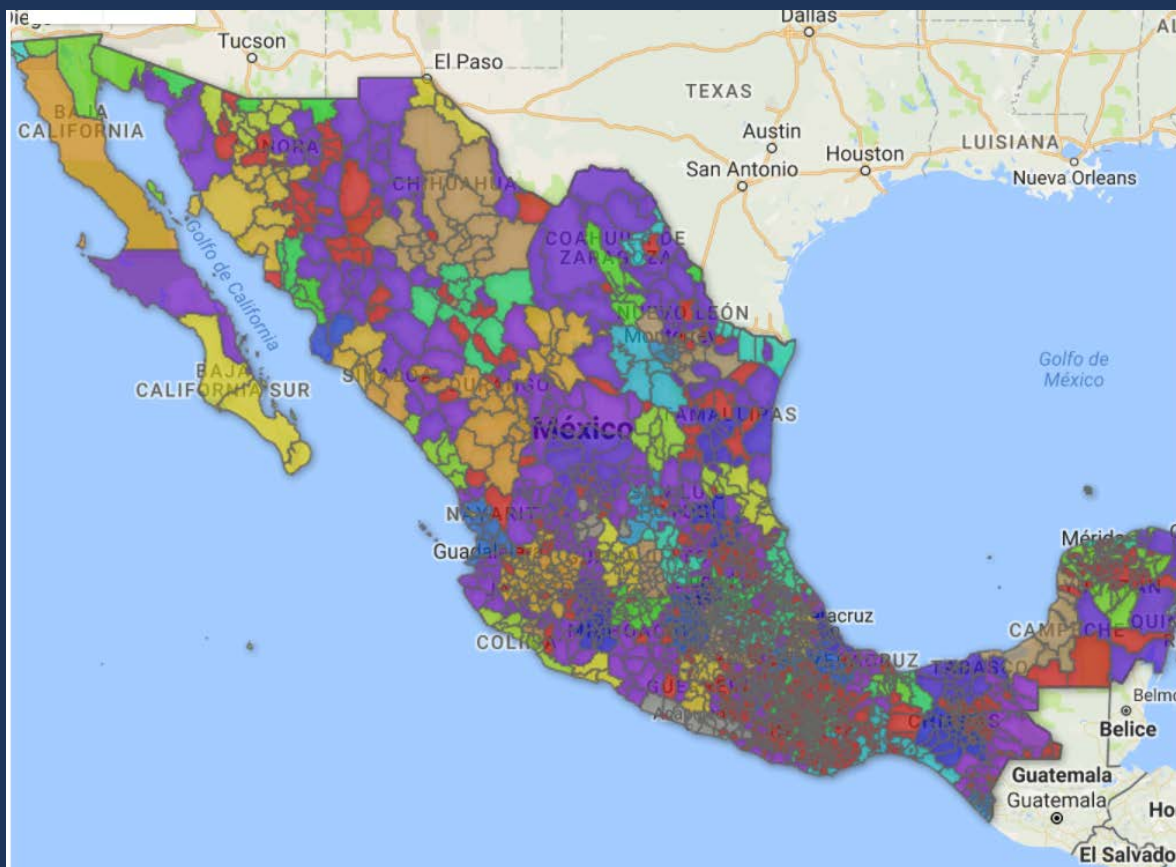


Precios de la gasolina

Precios máximos al 13 de septiembre de 2017





A lo largo de esta semana hemos observado los precios publicados por la Comisión Reguladora de Energía. En comparación al cierre de la semana pasada los precios tuvieron aumentos con una variación de entre **\$0.06** y **\$0.07** para el diésel acumulando **\$0.23** en estas dos semanas, para todas las zonas en gasolina mayor a 92 octanos, mejor conocida como Pemex Premium **\$0.06** acumulando **\$0.29** en estas dos semanas, y en todas las zonas para la gasolina menor a 92 octanos, mejor conocida como Pemex magna **\$0.02** acumulando **\$0.22** en estas dos semanas.

Se sigue sintiendo el efecto del cierre de las refinerías de Texas por el paso del huracán Harvey, lugar del que se importan al menos el 70% de nuestros combustibles refinados y a la compra de gasolina a través de buque tanques provenientes de Asia y Europa.



Mapa de las 84 zonas de precios máximos de gasolina
Fuente Elaboración propia con datos de la CRE e INEGI



Región	Precios al cierre de la semana de gasolinas					
	 Diesel	 Premium >92 octanos	 Magna <92 octanos			
ACAPULCO	\$16.64	\$0.07	\$17.57	\$0.06	\$15.82	\$0.02
AGUASCALIENTES	\$16.88	\$0.07	\$17.86	\$0.06	\$16.10	\$0.02
ANIL	\$16.74	\$0.06	\$18.07	\$0.06	\$16.12	\$0.02
AZCAPOTZALCO	\$16.68	\$0.07	\$18.05	\$0.06	\$16.07	\$0.02
B. DEL MUERTO	\$16.73	\$0.07	\$18.08	\$0.06	\$16.14	\$0.02
CAMPECHE	\$16.40	\$0.07	\$17.35	\$0.06	\$15.58	\$0.02
CELAYA	\$16.81	\$0.07	\$17.79	\$0.06	\$16.03	\$0.02
COLIMA	\$16.87	\$0.07	\$17.83	\$0.06	\$16.08	\$0.02
CUAUTLA	\$16.62	\$0.07	\$17.58	\$0.06	\$15.82	\$0.02
CUERNAVACA	\$16.68	\$0.07	\$17.63	\$0.06	\$15.86	\$0.02
CULIACAN	\$17.01	\$0.07	\$17.94	\$0.06	\$16.18	\$0.02
DURANGO	\$16.96	\$0.07	\$17.95	\$0.06	\$16.20	\$0.02
EL CASTILLO	\$16.92	\$0.07	\$18.30	\$0.06	\$16.33	\$0.02
ESCAMELA	\$16.36	\$0.07	\$17.32	\$0.06	\$15.55	\$0.02
GOMEZ PALACIO	\$16.86	\$0.07	\$17.83	\$0.06	\$16.07	\$0.02
GUADALAJARA	\$16.89	\$0.07	\$18.30	\$0.06	\$16.32	\$0.02
GUAMUCHIL	\$16.97	\$0.07	\$17.88	\$0.06	\$16.13	\$0.02
IGUALA	\$16.71	\$0.07	\$17.67	\$0.06	\$15.90	\$0.02
IRAPUATO	\$16.90	\$0.07	\$17.83	\$0.06	\$16.08	\$0.02
JALAPA	\$16.32	\$0.07	\$17.29	\$0.06	\$15.53	\$0.02
LA PAZ	\$16.73	\$0.07	\$17.69	\$0.06	\$15.94	\$0.02
LAZARO CARDENAS	\$16.63	\$0.07	\$17.61	\$0.06	\$15.85	\$0.02
LEON	\$16.81	\$0.07	\$17.78	\$0.06	\$16.02	\$0.02
MADERO	\$16.10	\$0.07	\$17.06	\$0.06	\$15.31	\$0.02
MANTE	\$16.36	\$0.07	\$17.33	\$0.06	\$15.58	\$0.02
MANZANILLO	\$16.68	\$0.07	\$17.65	\$0.06	\$15.89	\$0.02
MATEHUALA	\$16.70	\$0.07	\$17.67	\$0.06	\$15.92	\$0.02
MAZATLAN	\$16.69	\$0.07	\$17.62	\$0.06	\$15.87	\$0.02
MERIDA	\$16.15	\$0.06	\$17.12	\$0.06	\$15.35	\$0.02
MINATITLAN	\$16.17	\$0.07	\$17.15	\$0.06	\$15.40	\$0.02
MORELIA	\$16.88	\$0.07	\$17.84	\$0.06	\$16.08	\$0.02
OAXACA	\$16.66	\$0.07	\$17.59	\$0.06	\$15.84	\$0.02
PACHUCA	\$16.57	\$0.06	\$17.49	\$0.06	\$15.73	\$0.02
PAJARITOS	\$16.14	\$0.06	\$17.11	\$0.06	\$15.34	\$0.02
PARRAL	\$17.24	\$0.07	\$18.22	\$0.06	\$16.29	\$0.02
PEROTE	\$16.46	\$0.07	\$17.41	\$0.06	\$15.64	\$0.02
POZA RICA	\$16.22	\$0.07	\$17.17	\$0.06	\$15.42	\$0.02
PROGRESO	\$16.07	\$0.06	\$17.04	\$0.06	\$15.28	\$0.02
PUEBLA	\$16.52	\$0.07	\$17.48	\$0.06	\$15.72	\$0.02
QUERETARO	\$16.76	\$0.07	\$17.72	\$0.06	\$15.96	\$0.02
SALINA CRUZ	\$16.49	\$0.07	\$17.44	\$0.06	\$15.69	\$0.02
S. J. IXHUATEPEC	\$16.72	\$0.07	\$18.10	\$0.06	\$16.13	\$0.02
SAN LUIS POTOSI	\$16.53	\$0.07	\$17.66	\$0.06	\$15.75	\$0.02
TAPACHULA	\$16.69	\$0.07	\$17.64	\$0.06	\$15.88	\$0.02
TEHUACAN	\$16.52	\$0.07	\$17.47	\$0.06	\$15.71	\$0.02
TEPIC	\$17.10	\$0.07	\$18.03	\$0.06	\$16.27	\$0.02
TIERRA BLANCA	\$16.36	\$0.06	\$17.29	\$0.06	\$15.54	\$0.02
TOLUCA	\$16.72	\$0.07	\$17.65	\$0.06	\$15.90	\$0.02
TOPOLOBAMPO	\$16.69	\$0.07	\$17.62	\$0.06	\$15.87	\$0.02
TULA	\$16.58	\$0.07	\$17.53	\$0.06	\$15.77	\$0.02
TUXTLA GTZ.	\$16.47	\$0.07	\$17.41	\$0.06	\$15.66	\$0.02
URUAPAN	\$16.99	\$0.07	\$17.96	\$0.06	\$16.21	\$0.02
VALLES	\$16.42	\$0.07	\$17.38	\$0.06	\$15.59	\$0.02
VERACRUZ	\$16.06	\$0.07	\$17.03	\$0.06	\$15.27	\$0.02
VILLAHERMOSA	\$16.31	\$0.07	\$17.26	\$0.06	\$15.51	\$0.02
ZACATECAS	\$16.85	\$0.07	\$17.84	\$0.06	\$16.05	\$0.02
ZAMORA	\$17.03	\$0.07	\$17.99	\$0.06	\$16.23	\$0.02
Z.D. BAJÍO	\$17.32	\$0.07	\$18.28	\$0.06	\$16.53	\$0.02
Z.D. CENTRO	\$17.16	\$0.07	\$18.09	\$0.06	\$16.33	\$0.02
Z.D. NOROESTE	\$17.34	\$0.07	\$18.32	\$0.06	\$16.47	\$0.02
Z.D. BAJA CALIFORNIA	\$17.35	\$0.07	\$18.25	\$0.06	\$16.50	\$0.02
Z.D. YUCATÁN	\$16.64	\$0.07	\$17.60	\$0.06	\$15.83	\$0.02
Z.D. SUR	\$16.82	\$0.07	\$17.80	\$0.06	\$16.05	\$0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de la CRE



Reporte del Mercado Eléctrico Mayorista

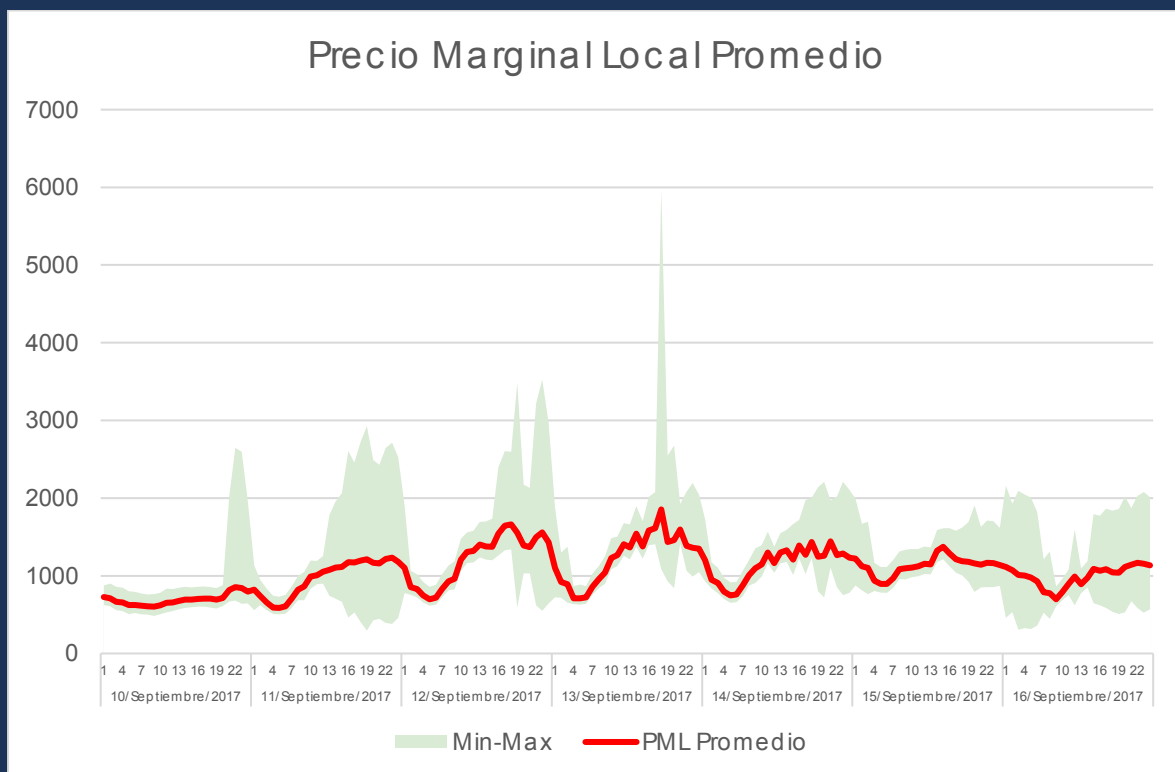
De la semana del 10 al 16 de septiembre de 2017

En esta semana pudimos observar en la evolución del MEM la siguiente distribución de precios en todo el sistema:

Concepto	\$/MWh
PML promedio	\$ 1,058.88
PML promedio máximo	\$ 1,854.05
PML promedio mínimo	\$ 586.38
PML máximo	\$ 5,978.16
PML mínimo	\$ 293.90

El precio máximo se encontró en el nodo 05SAJ-115 de San Julián, en la Zona de Carga Camargo, del Centro de Control Regional Norte en Chihuahua.

El precio mínimo se encontró en el nodo 06MEH-230 del Cuadro de Maniobras Eólica Coahuila, en la Zona de Carga Saltillo, del Centro de Control Regional Noreste en Coahuila.



Fuente: Elaboración propia con datos del CENACE

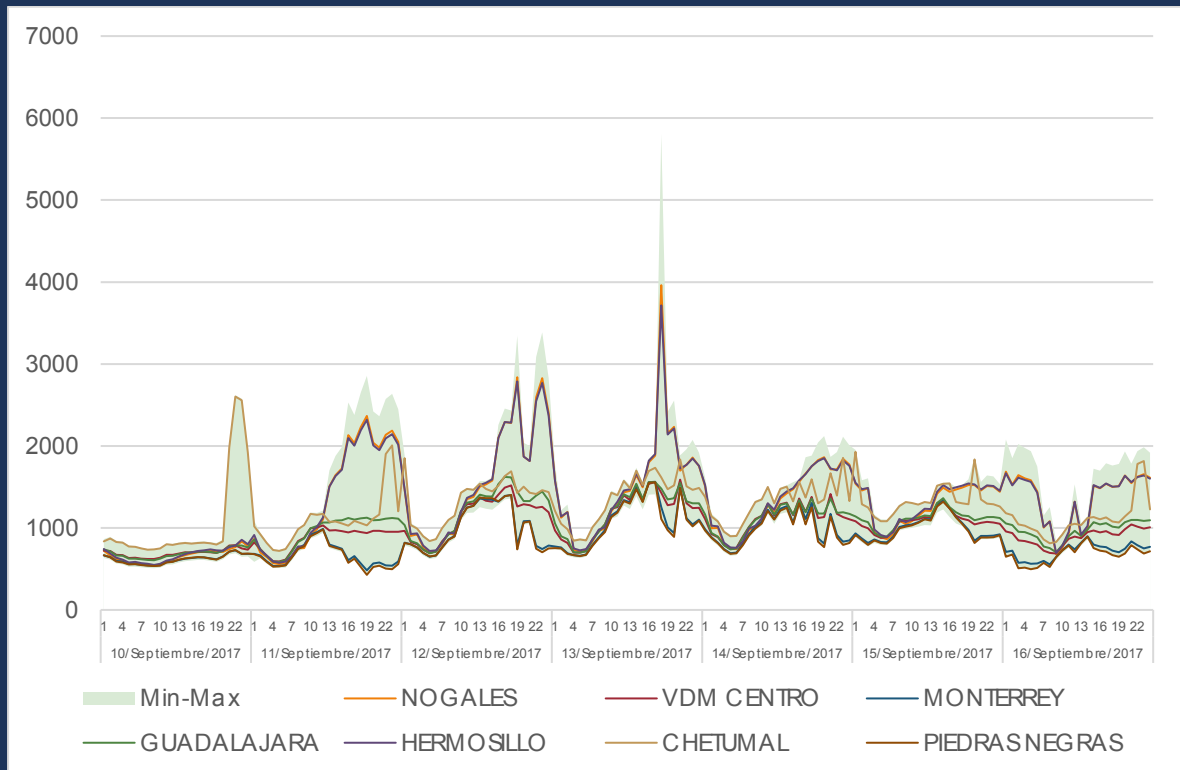


Reporte del Mercado Eléctrico Mayorista

De la semana del 10 al 16 de septiembre de 2017

En esta semana pudimos observar en la evolución del MEM los siguientes precios promedio en los nodos distribuidos, incluyendo siete nodos representativos del sistema:

Concepto	\$/MWh
Precio promedio	\$ 1,060.53
Precio promedio en Nogales	\$ 1,304.41
Precio promedio en Valle de México Centro	\$ 993.71
Precio promedio en Monterrey	\$ 865.81
Precio promedio en Guadalajara	\$ 1,032.06
Precio promedio en Hermosillo	\$ 1,311.10
Precio promedio en Chetumal	\$ 1,229.38
Precio promedio en Piedras Negras	\$ 847.09



Fuente: Elaboración propia con datos del CENACE

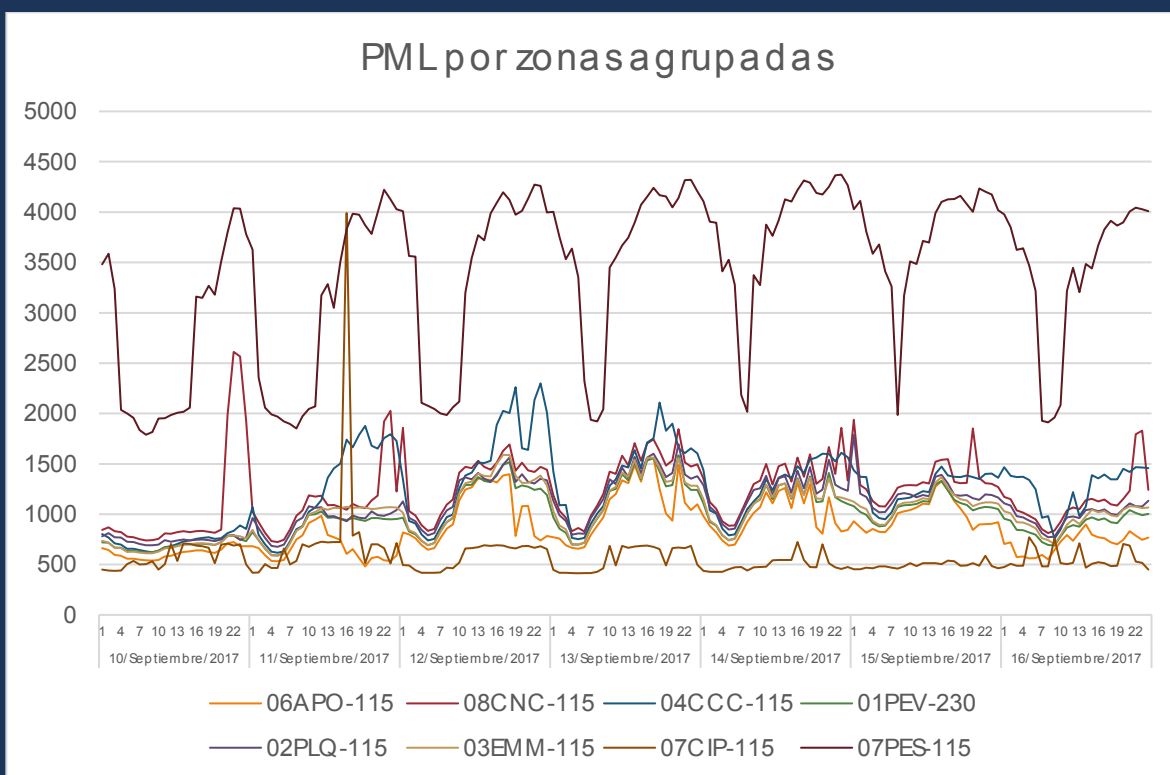


Reporte del Mercado Eléctrico Mayorista

De la semana del 03 al 09 de septiembre de 2017

A continuación, se presenta un análisis por nodos agrupados en 8 zonas en el país que presentan comportamiento similar en sus nodos de precio, las zonas Fundidora, Bacalar, del Cobre, Tepozteco, Montebello, Chapala, Ulloa y Bufadora:

ZONA	Nodo	PML promedio \$/MWh
Zona Fundidora	06APO-115 Apodaca Monterrey Noreste	\$ 863.12
Zona Bacalar	08CNC-115 Cancún Cancún Peninsular	\$ 1,231.86
Zona del Cobre	04CCC-115 Culiacán_Centro Culiacán Noreste	\$ 1,233.65
Zona Tepozteco	01PEV-230 Peralvillo VDM_Centro Centro	\$ 991.25
Zona Montebello	02PLQ-115 Palenque Los_Ríos Oriental	\$ 1,080.23
Zona Chapala	03EMM-115 Emman Ciénega Occidental	\$ 1,022.45
Zona Ulloa	07-CIP115 Cipres Ensenada Baja_California	\$ 3,388.24
Zona Bufadora	07PES-115 Puerto_Esccondido Constitución Baja_California_Sur	\$ 575.54



Fuente: Elaboración propia con datos del CENACE